



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio del año mil novecientos noventa y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar al doctor Augusto César Belluscio para que reemplace al doctor Antonio Boggiano en su carácter de juez de feria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en caso de ausencia o impedimento.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Ricardo Levene

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Moliné

EDUARDO MOLINÉ GIGONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Cavagna

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
V. PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

BARLES B. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Javier M. Leal de Ibarra

JAVIER M. LEAL DE IBARRA
SECRETARIO DE FERIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION